



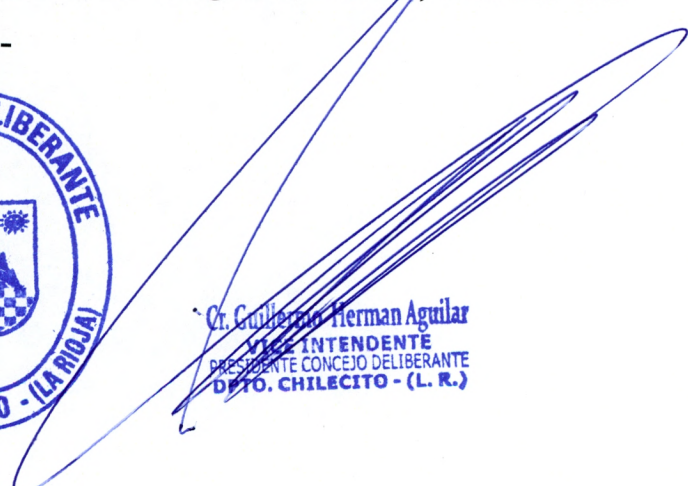
MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.095/2017

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que ante la escases del líquido vital en nuestra Ciudad, gestione ante la empresa AGUAS RIOJANAS SAPEM para que ésta, de respuesta inmediata al insuficiente suministro de agua, servicio que es esencial para desarrollar las actividades normales de la vida diaria.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Treinta días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "Fuerza Cívica Riojana": Pedone Balegno, Miguel Augusto; Jaime, Mirtha del Valle y Fernández, Elio Prudencio.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Cr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

